



mune Ledran, D. Jose Maria Marin, D. Juan de los Rios, D. Juan
 D. Cipriano Casiano Ledran, D. Antonio Felix Martinez, Juan
 Juan Miran, D. Pedro Marin Lopez; los Cuales luego que le
 trayan verificado, lo presentaran a esta Ayuntamiento para
 ser examinado, y con su informe preceda su formalidad
 preceda por la ley, por el Sr. Alcalde presidente a Mu-
 nia al Sr. Excmo. Gov. de la Provincia para que
 si lo considera arreglado la dispense su Superiora y mu-
 cion. En cuyo estado se le reluyo esta Lerion que firmo
 el Sr. Alcalde, My. Don que la ven y lo curado ludi-
 co; de todo lo que yo el Sec. tanis Certifico:

Jose Garcia

Antonio Mexero

Sebastian Ledran

Antonio Lopez

Andres Curran

Jose Garcia

Mariano Carrillo

Jose Antonio Carrillo

Antonio Lopez

Francisco Miran

Juan de los Rios
Juan de los Rios

